



INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS

REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS EMISIÓN TIPS PESOS E-15

Periodo informado:	01 de Agosto de 2017 al 31 de Enero de 2018
Código del negocio:	3297 - 317946
Nombre del negocio:	REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS EMISIÓN TIPS PESOS E-15
Agencia:	Bogotá D.C.
Director de Gestión a Cargo:	Katerine Quiroz Castañeda Tel 6447700 Ext: 1478 - 1537 Correo electrónico kquiroz@alianza.com.co
Comercial a Cargo:	Viana Yajaira Linares Franco Tel 6447700 Ext: 1135 Correo electrónico vlinares@alianza.com.co
Estado del negocio:	ACTIVO

INFORME COMPROBADO DE CUENTAS

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos suscrito con el Emisor y lo previsto en el decreto 2555 de 2010 nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, le comunicamos que la presente rendición comprobada de cuentas se argumenta en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos. Puede consultar las Direcciones de nuestras oficinas en la página de internet [www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co) ingresando a la opción Alianza Fiduciaria/Servicio al cliente/Oficinas/.

1. RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

[www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co)

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr José Guillermo Peña Correo Electrónico: [defensoralianza@pgabogados.com](mailto:defensoralianza@pgabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 2131370 - +57 (1) 2156328 - Fax +57 (1) 2130495 - Dirección: AV 19 No 114 - 09 Oficina 502, Bogotá.

### 1.1. CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO

Forma Jurídica:	Contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos
Fecha:	21/07/2010

### 1.2. DURACIÓN

Tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los Tips Pesos E - 15

### 1.3. OBJETO Y FINALIDAD DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

Consiste en la prestación de servicios de Representación Legal de Tenedores de Títulos Hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la emisión Tips Pesos E - 15. En tal virtud la Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la emisión Tips Pesos E - 15, estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta del contrato.

### 1.4. OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Títulos lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos E – 15, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento así como en el prospecto de Colocación TIPS Pesos E – 15.
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.
- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de esta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta a la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.
- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la Emisión TIPS Pesos E – 15 en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la

- Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida de la cual puedan afectar la Emisión TIPS Pesos E - 15; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la Universalidad.
- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos E - 15, del prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades.
    - (i) Solicitar a la Titularizadora al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
    - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses capital de los TIPS Pesos E - 15.
    - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos E - 15 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos E - 15.
    - (iv) Verificar la constitución existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos E - 15 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento así como su forma de su utilización.
    - (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos E - 15 de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 775 de 2001 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.
    - (vi) Autorizar la terminación anticipada de los contratos de Administración en los casos definidos en tales instrucciones.
  - Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos E - 15, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
  - Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E - 15 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos E - 15, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos E - 15, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos E - 15. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos E - 15 establecidos en el Reglamento.
  - Suministrar por solicitud de los Tenedores de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informado a los

Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos E – 15 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores en cuanto sea aplicable en desarrollo del contrato.

- Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompra de Créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Crédito Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del Auditor Externo de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar.
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.
- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E – 15
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E – 15 cuando lo estime pertinente
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E – 15.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E – 15
- Las demás funciones que le correspondan según el Reglamento y las normas aplicables

## 2. PARTES DEL CONTRATO

### 2.1. EMISOR

EMISOR
--------

TITULARIZADORA COLOMBIA S.A. HITOS
------------------------------------

## 3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

Fecha de la Emisión:	28 de julio de 2010															
Emisor:	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. Con respaldo exclusivo en la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-15 y sin garantía de su propio patrimonio.															
Tipo de títulos	Títulos de Titularización Hipotecaria representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-15 conformada por la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. con fundamento en la autorización contenida en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 546 de 1999. Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento TIPS Pesos E-15 en el prospecto de colocación y en el título global.															
Ley de Circulación	A la Orden															
Tipo de Activos Utilizados como subyacente de la Emisión	<b>Créditos adquiridos</b>															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Portafolio de Créditos No VIS</th> <th>Número de Créditos No VIS</th> <th>Tasa con Cobertura FRECH PP %</th> <th>Tasa Promedio Ponderada %</th> <th>Saldo de Capital Total (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portafolio Bancolombia</td> <td>4,240</td> <td>13.99</td> <td>12.41</td> <td>314,869,804,255.48</td> </tr> <tr> <td>Portafolio Davivienda</td> <td>3,843</td> <td>14.19</td> <td>12.10</td> <td>281,175,285,221.14</td> </tr> </tbody> </table>	Portafolio de Créditos No VIS	Número de Créditos No VIS	Tasa con Cobertura FRECH PP %	Tasa Promedio Ponderada %	Saldo de Capital Total (\$)	Portafolio Bancolombia	4,240	13.99	12.41	314,869,804,255.48	Portafolio Davivienda	3,843	14.19	12.10	281,175,285,221.14
	Portafolio de Créditos No VIS	Número de Créditos No VIS	Tasa con Cobertura FRECH PP %	Tasa Promedio Ponderada %	Saldo de Capital Total (\$)											
	Portafolio Bancolombia	4,240	13.99	12.41	314,869,804,255.48											
Portafolio Davivienda	3,843	14.19	12.10	281,175,285,221.14												
Proveedores de Mecanismo de Cobertura Parcial	Titularizadora Colombiana															
Representante legal de los Tenedores	Alianza Fiduciaria S.A.															
Depositario de los Títulos y administrador de pagos	Deceval															
Bolsa de Valores	Bolsa de Valores de Colombia BVC															
Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC	La Bolsa de Valores de Colombia es la entidad encargada de realizar la adjudicación, a través del mecanismo de Subasta Holandesa.															

Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios	Portafolio Bancolombia: Datafile S.A. Portafolio Davivienda: Manejo Técnico de la Información (MTI)				
Auditor Externo	Deloitte & Touche				
Monto de la Emisión	\$613,927,500,000 a la fecha de firma del REGLAMENTO DE EMISIÓN de la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-15				
Clases	Los TIPS Pesos E-15 tendrán las siguientes clases: (i) TIPS Pesos A E-15, (ii) TIPS B Pesos E-15 y (iii) TIPS MZ.				
Series plazos y Rentabilidad de los TIP´S PESOS A 2020	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa facial máxima	Modalidad de pago
	TIPS PESOS A E-15	A 2020	120	6.10%	Mes vencido
Series plazos y Rentabilidad de los TIP´S PESOS B y TIP´S MZ	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de interés (EA)	Modalidad de pago
	TIPS PESOS B E-15	B 2025	180	Tasa Facial Final TIPS-Pesos B	Mes vencido
	TIPS PESOS MZ E-15	MZ 2025	180	12.00%	Mes vencido
	TIPS PESOS C E-15	C 2025	180	12.00%	Mes vencido
Monto de la Emisión por Series:	Clase	Serie	Monto (\$)		
	TIPS PESOS A E-15	A 2020	536,440,600,000		
	TIPS PESOS B E-15	B 2025	59,604,500,000		
	TIPS PESOS MZ E-15	MZ 2025	11,921,900,000		
	TIPS PESOS C E-15	C 2025	5,960,500,000		
	Total		613,927,500,000		

Número de Títulos a Emitir	Clase	Serie	No. De títulos
	TIPS PESOS A E-15	A 2020	
TIPS PESOS B E-15	B 2025		596,045
TIPS PESOS MZ E-15	MZ 2025		119,219
TIPS PESOS C E-15	C 2025		59,605
Total			6,139,275

  

Mecanismos de Cobertura:	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Subordinación de la Emisión</li> <li>ii) Mecanismo de Cobertura parcial Titularizadora Colombiana</li> <li>iii) Causales de suspensión de pagos</li> <li>iv) Mecanismo de reducción de tasa</li> </ul>
Calificación de la Emisión	<p>BRC Investor Services</p> <p>TIPS Clase A: AAA (Triple A)</p> <p>TIPS Clase B: AA (Doble A)</p> <p>TIPS Clase MZ: A- (A menos)</p> <p>TIPS Clase C: BB+ (Doble B más)</p>

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISIÓN

##### 4.1. DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos obtenidos a través de la Colocación de los títulos TIPS Pesos E - 15, fueron destinados por el emisor a la compra de portafolios de cartera los cuales componen el activo subyacente de la universalidad que sirve de vehículo al proceso de titularización. La Titularizadora como entidad administradora de la Universalidad, en desarrollo de su objeto social y de las facultades especiales que le otorgan las leyes que la rigen, adquirió un conjunto de créditos hipotecarios, con el objeto de emitir, a través de un proceso de titularización, títulos para ser colocados en el mercado de capitales.

##### 4.2. PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL

A la fecha el emisor con cargo a la Universalidad TIPS PESOS E-15, ha realizado los pagos mensuales previstos que comprenden tanto amortizaciones de intereses como de capital de los títulos. Para estos efectos los recursos provenientes del flujo generado en la cartera titularizada han sido suficientes para atender dichos pagos y hasta la fecha del presente informe, no se ha requerido la utilización de ninguno de los mecanismos de cobertura previstos para la emisión. El resumen de los pagos realizados lo pueden consultar en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el Link:

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\\_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9tkLcswZalc4rj9mIRwRC5o4djk9Q%2fqfbksxuhFYG14F1FXPMVYy6qtSgElltdKLVPY28ews19ex7ekWPC7kGH%2fHM6kIX%2f8J8Yk%2b2Zjt0pU%3d](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9tkLcswZalc4rj9mIRwRC5o4djk9Q%2fqfbksxuhFYG14F1FXPMVYy6qtSgElltdKLVPY28ews19ex7ekWPC7kGH%2fHM6kIX%2f8J8Yk%2b2Zjt0pU%3d)

#### 4.3. MECANISMOS DE COBERTURA

Para la emisión fueron constituidos los mecanismos de cobertura previstos en el Reglamento de la emisión de los TIPS Pesos E-15, así como en el correspondiente prospecto de la emisión y colocación, del informe, donde se verifica el cumplimiento de las condiciones que para el efecto fueron previstas en la emisión. La estructura de mecanismos de cobertura de la emisión TIPS Pesos E-15, fue sometida por la Titularizadora a consideración de la sociedad calificadoras para efectos de obtener la calificación de los TIPS Pesos. Dicha entidad otorgó una calificación para los TIPS Pesos E – 15 A de AAA (Triple A), para los TIPS Pesos E – 15 B de AA (Doble A), para los TIPS Pesos E – 15 MZ: de A- (A Menos) y para los TIPS Pesos E – 15 C de BB+ (Doble B Más)

La información detallada de sobre los mecanismos de cobertura de la emisión se encuentran en el link:

<https://www.titularizadora.com/paginas/Sintesis/sintesisemisionTipsPesosE15.aspx?uTeOrhJM7n0fwfDaFyQYHRdzCMBRN5K6GWWSTb34wcQwh22tI7ICdKBA7e9d60bLTCF7%2f9wbKEILoYhvSp4DjYfy16GuTpB%2buZs1RTsIsoI%3d>

#### 4.4. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

El emisor ha cumplido con el deber de suministrar información oportuna sobre cada una de las Universalidades, así como de las diferentes actividades inherentes al proceso de emisión y colocación efectuado. Es importante resaltar que la página Web de la Titularizadora Colombiana tiene la información de la emisión a la fecha del presente informe, la cual puede ser consultada en detalle en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones\\_informacion.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w5E5whxavGdnvM20V1VQAINJYib1ij1Q%2bg%3d](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones_informacion.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w5E5whxavGdnvM20V1VQAINJYib1ij1Q%2bg%3d)

Igualmente se informa que la Titularizadora Colombiana ha cumplido con su obligación de reportar la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera, la cual puede ser consultada en el siguiente Link:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsp?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=80102>

#### 4.5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISIÓN

La situación financiera de las universalidades se considera adecuada a las condiciones en las cuales se estructuró y realizó la emisión. El flujo de Caja generado, le ha permitido cumplir a cabalidad todas las obligaciones inherentes a los títulos. El detalle de los Estados Financieros puede ser consultado en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el Link

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\\_emision.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9tKlcsWZajc4rj9mIRwRC5o4djk9Q%2fqfb9GDINSj5iQlMrvzka4o5De](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9tKlcsWZajc4rj9mIRwRC5o4djk9Q%2fqfb9GDINSj5iQlMrvzka4o5De)



[%2bDRtO2SJ8G0IOo3Mt7zfRH2Yi7bwO4aT6Iq28Usj%2b5FjO8Oql8qoXbpzKQ4CHF4Qqq6bWmqDgZ3zcQGw5hyTwhWIhtQTSUoP7cXpfUQYR3](#)

## 5. COMENTARIOS DE GESTIÓN

### 5.1. GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio.

Mediante radicado B2001690 de fecha 22 de agosto de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E - 15 publicó en la página de Alianza Fiduciaria el informe semestral comprobado de cuentas correspondiente al periodo del 01 de febrero de 2017 al 31 de julio de 2017.

Mediante radicado B2009137 de fecha 28 de agosto de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E - 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de agosto de 2017.

Mediante radicado B2119165 de fecha 30 de Noviembre de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E - 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de Noviembre de 2017.

Mediante radicado B2160964 de fecha 11 de enero de 2018 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E - 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de Diciembre de 2017.

Mediante radicado B2176263 de fecha 26 de enero de 2018 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E - 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de Enero de 2018.

### 5.2. HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo de la rendición:

FECHA	TEMA	RESUMEN
30/01/2018	Codigos de Buen Gobierno	De conformidad con la Circular Externa 028 de 2014 la Titularizadora Colombiana S.A. ha efectuado la transmisión del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas para el periodo enero - diciembre 2017.
20/12/2017	Titularización	La Titularizadora Colombiana S.A. informa sobre la suscripción de contratos de compraventa de inmuebles con Davivienda S.A. en el marco del proceso de titularización inmobiliaria.
06/12/2017	Publicación prospectos de emisión	Enviamos el prospecto de información de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No. 2017142928 fechada el 04/12/2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
27/10/2017	Cambio de Representantes Legales	Se informa el retiro del doctor Mauricio Amador Andrade como Vicepresidente Financiero y Representante Legal Suplente de la Titularizadora Colombiana S.A.

## 6. ESTADO DE LA COMISION FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a este informe la comisión fiduciaria maneja los siguientes saldos de causación:

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	ESTADO
201708	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201709	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201710	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201711	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201712	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201801	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.394.517,00	FACTURADO

A continuación se detalla causación correspondiente a comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio: \$ 97.803.219,00

A la fecha de corte de la presente rendición el fideicomiso se encuentra pendiente de pago las siguientes comisiones fiduciarias:

[www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co)

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr José Guillermo Peña Correo Electrónico: [defensoralianza@pgabogados.com](mailto:defensoralianza@pgabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 2131370 - +57 (1) 2156328 - Fax +57 (1) 2130495 - Dirección: AV 19 No 114 - 09 Oficina 502, Bogotá.

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	FACTURA	ESTADO
201801	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.394.517,00	FACTURADO	201801

A la fecha de corte del presente informe de rendición de cuentas, se encuentran comisiones causadas pendientes por pagar, cuyo saldo asciende a la suma de \$1.394.517,00 sin incluir los intereses de mora generados.

Agradecemos se sirvan atender las comisiones fiduciarias vencidas, a la mayor brevedad posible con el fin de evitar reportes a las centrales de riesgo crediticias. En caso de haber cancelado ya la suma indicada, por favor haga caso omiso de lo indicado anteriormente.

## 7. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

## 8. QUEJAS Y/O RECLAMOS

Durante el período objeto del informe no se han registrado quejas y reclamos

## 9. ANEXOS

Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria le remitimos:

- Anexo 1. Estados Financieros a corte de 31 de Enero de 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente solicitamos actualizar la información de su vinculación como cliente para lo cual lo invitamos a ingresar a nuestra página WEB [www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co) 'opción productos y servicios', descargar el formulario de actualización de datos según corresponda (Persona Jurídica, Persona Natural), diligenciar, adjuntar los soportes indicados en el mismo y hacerlo llegar a nuestras oficinas.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, puede acudir a la Revisoría Fiscal Price Water House Coopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289."



t: (571) 644 7700  
f: (571) 616 2711  
Av. 15 No 100 - 43  
Bogotá, Colombia

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL

*Katherine Quiroz*  
KATERINE QUIROZ CASTAÑEDA  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Alianza Fiduciaria S.A., actuando única y exclusivamente como Representante Legal de los Tenedores de Títulos.



SISTEMA FIDUCIARIO INTEGRADO SIFI  
CONTABILIDAD

ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS  
317946-RLTB TIPS PESOS E-15

Periodo: 201801

BALANCE POR NATURALEZA MENSUAL

Página 1 de 1  
16/02/18 04:39 PM  
Programa: SCMRSLNA  
HASBLEIDY BARRERO

CUENTA	TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
7		CUENTAS FIDUCIARIAS	.00		27,657,549.96	.00
72		PASIVO	.00		1,080,541.96	.00
725		CUENTAS POR PAGAR	.00		1,057,215.96	.00
72510		COMISIONES Y HONORARIOS	.00		1,057,215.96	.00
7251012		COMISION DE ADMINISTRACION	.00		1,057,215.96	.00
725101201		COMISION DE ADMINISTRACION	.00		1,057,215.96	.00
725101201001		COMISION DE ADMINISTRACION	.00		1,057,215.96	.00
727		OTROS PASIVOS	.00		23,326.00	.00
72795		DIVERSOS	.00		23,326.00	.00
7279595		OTROS	.00		23,326.00	.00
727959501		OTROS	.00		23,326.00	.00
727959501005		OTRAS CTAS POR PAGAR DIVERSAS	.00		23,326.00	.00
73		BIENES FIDEICOMITIDOS	.00		23,865,666.00	.00
731		ACREEDORES FIDUCIARIOS	.00		23,865,666.00	.00
73105		APORTES EN DINERO	.00		23,865,666.00	.00
7310500		APORTES EN DINERO	.00		23,865,666.00	.00
731050002		APORTES FIDEICOMITENTE	.00		23,865,666.00	.00
731050002001		APORTES FIDEICOMITENTE	.00		23,865,666.00	.00
735		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	.00		.00	.00
73500		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	.00		.00	.00
7350000		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	.00		.00	.00
735000001		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	.00		.00	.00
735000001001		UTILIDAD	-1,972,116.00		.00	-1,972,116.00
735000001002		PERDIDA	1,972,116.00		.00	1,972,116.00
78		CUENTAS DE ORDEN	.00		2,711,342.00	.00
782		ACREEDORAS	.00		1,316,825.00	.00
78295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00		1,316,825.00	-1,394,517.00
7829595		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00		1,316,825.00	-1,394,517.00
782959501		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00		1,316,825.00	-1,394,517.00
782959501004		COMISION FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	-1,316,825.00		1,316,825.00	-1,394,517.00
784		ACREEDORAS POR CONTRA	1,316,825.00		1,316,825.00	1,394,517.00
78405		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00		1,316,825.00	1,394,517.00
7840500		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00		1,316,825.00	1,394,517.00
784050001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00		1,316,825.00	1,394,517.00
784050001001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00		1,316,825.00	1,394,517.00
Total			.00	.00	27,657,549.96	.00
			.00	.00	27,657,549.96	.00

